

Celaya, Quil. 18 de marzo del 2013

Señores

Señores y Miembros del Honorable de:
Valores & Asociados Valores C.A. Ltda.
Ciudad-

Muy apreciados señores,

Cumplimos presentar a ustedes un breve informe anual en actividades económicas y de operación correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2012, en mi calidad de Presidente de la firma Valores & Asociados

Cumplimiento de los objetivos de la P/ma.

Los objetivos que la firma perseguir año a año son varias, todas esenciales y que se han para lograr el principal objetivo por lo cual que es el conseguir como una de las firmas auditores y consultoras de mayor prestigio de nuestro medio, los eventos que para esto lo principal es que está brindando el mejor servicio a nuestros clientes con profesionalismo, transparencia y confianza, la administración de la firma no escatima en directar todos sus recursos en inversiones que entendemos conseguirán nuestros objetivos.

Capacitación

Durante el año 2012 la firma volvió a tener un activo movimiento en la escuela de capacitación continua para ello contrató los servicios de un experto en Normas profesionales de información financiera NIIF y desarrolló un programa de capacitación de más de 100 horas de lecturas con diplomada, para las personas tener profesional altamente capacitado para atender a nuestros clientes en temas relacionados con contabilidad y finanzas

Junto al año realizamos dos cursos talleres internos relacionados con temas de Auditoría Tributaria, Seguros y de Manejo de Valores, todos ellos enfocados a actualizar a nuestros personal en los diferentes servicios que presta nuestra firma

En la parte tecnológica continuamos con capacitación del software de auditoría que utiliza la firma para desarrollo en las diferentes auditorías contratadas. Software como Microsofts, Microsofts de nombre (SAGE).

En la parte de auditoría trabajamos con el control de temas de papeles de trabajo y control de calidad de los trabajos que se realizan

Finalmente a fines del año pasado socio principal, habiéndose con las inquietudes planteadas por empresarios del medio, participó en un conversatorio junto con dos destacados analistas económicos (Fern. Fariña, Otilia ex Min. de Economía y el Prom. del Sur) de la Cámara de Funcionarios Públicos) en el cual se levantó la representación de las diferentes industrias y se discutió sobre el presupuesto general del estado para el año 2016.

Ámbito Interno

Durante el año 2015 se han tomado medidas al respecto de "personas" que en conjunto con la dirección principal de la firma trabajó en temas tales como el refinanciamiento de la página Web, y nuevas estrategias de negocio que de acuerdo a mediciones van dando su fruto poco a poco, esperando que las mujeres respalden su crecimiento en el corto plazo.

Trabajo y bienestar

En la rama de la administración de la firma trabajó durante el año 2015 trabajos enfocados a mejoras y actualizaciones del Reglamento Interno de Trabajo, Manuales de Políticas y Procedimientos, y en la creación de un Código de Ética = conducta profesional que nos permita poder educar a los empleados de manera que la sociedad empresarial sea más sana.

De la rama laboral me he ocupado de hacer el análisis de las nuevas disposiciones de carácter de control expedidas por los tribunales que se ven como son las Reputaciones, ISS, Sistema de Rentas Internas entre otros. Como Ley, regulación, reglamento y Reglamento fue analizado, implementado y arrojado de acuerdo a las exigencias.

Proyectos Internacionales

En los últimos meses del año recibimos invitación a participar en las actividades de las redes internacionales de firmas colaboras que encontramos entre las 20 principales del mundo. Hemos compartido información importante y en los dos siguientes meses esperamos la visita de los socios de estas firmas de países vecinos de nuestra América, quienes reforzaran sus revisiones finales en los diferentes temas que consideren pertinentes con la finalidad de otorgarnos su representación. La firma tomará la decisión de que representación tomará y a cada caso podrá iniciar un nuevo proceso anal de revisión, en la que se presenten socios internacionales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta Laboral y el Ministerio

Debemos tener, cuando aseguremos a todas las disposiciones y resoluciones emanadas por la Junta General y el Directorio expuestas en cartas legales, legales y de que por un cumplimiento de los deberes de los socios, están siguiendo el curso por el de acuerdo a cada circunstancia.

En el año 2017 la firma tuvo una lamentable noticia que consistió en que la firma tuviera que comparecer ante Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por el hecho en su parte material siempre ocurridos que se estaban vulnerando los estatutos de las Asesorías, estas personas dijeron a que éstas instancias, por separadas, les otorgaron la razón al respecto, por lo que una medida cautelar se emitió para el mismo favor y por otra parte ante el Tribunal Contencioso Administrativo, esta segunda instancia concluyó a un año y medio de querrela ante las Cortes de Justicia correspondientes.

En los últimos meses de año fue atendido el punto final de la Corte Contencioso Administrativo, en cuya parte pertinente de los autos, éstos que conocieron de la causa, sentenciaron de forma unánime a favor de la Asesoría Asociados. Posteriormente de el este de control apeló ante la Corte Nacional y ésta ante su sentencia desechó la causa sin calificarla y ordenó el archivo del libro por catalogar como un precedente.

Esta inmediatamente al fin se dieron marcha en varios aspectos los 18 años de trayectoria desde fundó la firma, la vida un instante que indistintamente hay que terminar, lo que los papentes dicen con nos que venimos a vivir para profesar al diferente público exponiendo de la situación vivida, cuando fuéramos evidenciados y profesionalmente, entonces a sociología una la que vivió a sus principios a gran familia de asesores Valenzuela & Asociados.

Gracias a todos a nuestros principales, a nuestros colaboradores, a todos amigos y a nuestra firma de abogados que referido con total profesionalismo y honestidad nuestra causa quienes estuvieron siempre a nuestro lado.

Siempre le queda de seguir a momento inminente que nos toca vivir, así como nuestro compromiso con el ente central al día de hoy, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y le pedimos a las instancias para con su seriedad sus alcances de confianza en los delictivos hechos que perpetraron es el camino empresarial que es también nuestra razón de ser.

Situación financiera de la Firma al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

Durante el año 2018 la firma totalizó un total de US\$369.913 frente a una facturación que en el año 2017 fue de US\$456.061, la diferencia significativa, por demás muy importante, se debe a situaciones generales políticas y económicas de País, y a incertidumbre de la situación de la firma que considero con pertinencia cerrar algunas acciones, que aún cuando representaban ingresos para la firma la deuda con el costo sobre todo humano que tenía que soportar para poder continuar adelante. Los 20 años que nos lugares deberían ser reemplazados por nuevos socios que en este momento la firma se encuentra desarrollando.

Las obligaciones laborales y financieras fueron cumplidas con total normalidad durante el año 2018 se trabajó fuertemente en el control de gastos, en el ahorro y las acciones fueron desarrollados en su proceso hasta en los diferentes aspectos.

En 18 años de existencia legal es primera vez que la firma viene a la sociedad liquidadora con pérdidas, situación que de acuerdo al plan estratégico de gestión para el año 2015 se espera volver a los resultados positivos que siempre ha construido y obtenido.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014

Al igual que todos los años se recomienda continuar en búsqueda de los mismos valores y principios profesionales que caracterizan a la Firma, continuar invirtiendo en el recurso humano y tecnológico, explorar nuevas mercados, mercados para incrementar los ingresos a través de mejores compromisos con los clientes, control en costos de asegurar cuales sean los planes que se desearán y esperar de la firma para cumplirlos o conseguir sus objetivos en el futuro.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la firma.

Los señores socios hemos cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el sentido que nuestra marca, logotipo y slogan se encuentran registrados en el ente de control y de la firma hemos sido muy cautos cuando hemos utilizado cualquier forma de crear documentos o materiales de la compañía o realización de nuestros trabajos o el mismo que ha sido elaborado con el mayor cuidado y calidad profesional.

Quiero expresar de manera muy especial el apoyo permanente de los señores socios de la firma así como a todos los colaboradores que han estado por su incansable sacrificio y lucha ya que sin una buena lucha calidad obtenemos los servicios de calidad que entregamos a nuestros clientes que confían en nosotros.

Atentamente



Presidente de la Junta General
Presidente - Socio Principal